

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CATALPA S. A. CATALPASA**

En Guayaquil, a los veinte y un días del mes de marzo del 2013, siendo las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en Samborondon Cdda. Entre Ríos, se reúnen los accionistas de CATALPA S. A. quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente orden del día:

1. *Aprobación del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012*
2. *Aprobación del Estado de Resultado al 31 de diciembre del 2012*
3. *Aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2012*
4. *Aprobación del Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del 2012*

Preside la sesión el Dr. Alejandro Aguayo Cubillo, y en calidad de secretaria actúa la señora Cecilia Castro. El Presidente solicita que la secretaria constate el quórum, el mismo que después de diez minutos es confirmado, y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta junta.

Se declara instalada la sesión a las diez horas cuarenta y cinco minutos, se leen los Estados Financieros y se resuelve por unanimidad aprobar los antes mencionados estados financieros al cierre del período contable 2012 de CATALPA S.A. No habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión a las 11h20, por lo que se concede un receso para la redacción de la presente acta.


CECILIA CASTRO
SECRETARIA AD-HOC